

DECLARACIÓN DE POLITICA DE CALIDAD

La política del Centro Asociado a la UNED de Madrid Sur, respecto a la calidad es la de suministrar el servicio de formación académica de acuerdo con los requisitos establecidos por el Consorcio del Centro Asociado a la UNED de Madrid Sur, las directrices metodológicas de la Sede Central de la UNED, las necesidades de nuestros estudiantes y las demandas de la sociedad, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dicho servicio.

Para ello, la Dirección del Centro Asociado se compromete a cumplir esta Política de Calidad, cuyo objetivo final es la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro, con el fin de implantar una política de mejora continua en el mismo. De igual forma, se compromete a garantizar que se respeten por todas las personas que integran el Centro Asociado las disposiciones descritas en el Manual de Calidad de Centros Asociados de la UNED.

Con este fin, la Dirección del Centro Asociado realizará, de forma periódica la evaluación de la aplicación y la eficacia de estas disposiciones.

Además, la Dirección del Centro Asociado dentro de este marco de Calidad, fomentará la cooperación y el respeto mutuo con los profesores tutores, personal de administración y servicios y proveedores a fin de que se alcancen todos los objetivos marcados y que los alumnos y la sociedad reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.

D.^a Ainhoa Rodríguez Oromendía
Directora del Centro Asociado a la UNED en Madrid Sur